

LA DICTADURA

REDACCIÓN, IMPRENTA Y ADMINISTRACIÓN
Chamartín, Quinta de Mahudes. Telefono 2.168

CORRESPONDENCIA,
suscripciones, y venta de números sueltos
Madrid, Príncipe, 3, entresuelo

PERIÓDICO MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un año: Madrid y provincias..... 10 pesetas
Ultramar y extranjero..... 20
NÚMERO SUELTO 20 CÉNTIMOS

No hace muchos años, el pueblo español, con entusiasmo rayano en delirio, derramaba torrentes de sangre sólo por la esperanza de ver en el Trono lo que hoy es venturosa realidad, apacible y tranquila, merced á las virtudes, al talento y á las altas dotes de gobierno de S. M. la Reina Regente.
Pero el país no sospechaba que numerosas camarillas de Ministros, Senadores, Diputados y caciques de menor cuenta, pudiesen resucitar, en forma para todos inaceptable, el sistema absoluto; de una parte interpretando la Constitución en perjuicio de la influencia legítima del Monarca, y de otra,

falseando el sufragio, las Cortes y toda la vida política.
De aquí nacen graves peligros para las instituciones. Urge evitar que tomen cuerpo y forma.
Dentro de la Constitución es posible, fácil, necesario y urgente hallar el remedio oportuno de una reorganización científica de la política y de la administración, dando facilidades en vez de poner obstáculos á las discretas y legítimas iniciativas de la Corona, separando al Parlamento del contacto pernicioso de los empleos y de los negocios, y realizando pacíficamente una verdadera revolución en

muchas cosas que satisfaga los anhelos de justicia de los que hoy están descontentos y mañana pueden llegar, á la desesperación primero y á la violencia después.
Con la *Gaceta* y con una nueva ley electoral, es posible acometer las reformas sociales más atrevidas, se puede consolidar la paz, lograr una gran prosperidad en el interior y acentuar cada vez más nuestra personalidad en el exterior.
Si una revolución es necesaria, hay que hacerla despacio y desde arriba.
El centro de gravedad de la nación no está ni e

el Parlamento ni en la prensa. Está en el ejército. El centro de gravedad del ejército no está en un sólo general.
El desarrollo de estas ideas, hijas de un buen deseo, rebido quizás con el acierto, que respetuosamente sometemos á la consideración de los Poderes públicos y del país, es el objeto preferente de este periódico.
Pedimos una dictadura de la justicia y de la verdad, dentro de la Constitución.

CONFLICTO ENTRE DOS CRITERIOS

¿Opina el Consejo de Ministros que merece aprobación la confiscación de bienes á los filibusteros filipinos?

El Sr. Azcárraga tiene la palabra.

Yo creo que eso envuelve una censura grave y directa al general Weyler, por no haber hecho otro tanto hace ya mucho tiempo, y yo, como aposentador general que soy de los ejércitos, no quiero que riñan entre sí, ni conmigo, Blanco y Weyler.

Morlesín, interrumpiendo:

¡Qué bonito título para un periódico en competencia con el *Blanco y Negro!*

Tiene la palabra mi amigo el general Beránger.

Con encargar al gobernador general de Cuba, que confisque, se resolvía esta cuestión y la de la zafra.

D. Antonio resumiendo el debate:

Zañorez: ezto maz que dilema ez una antinomia.

Castellano en voz baja á Linares Rivas: ¿Qué es eso de *antinomia*? ¿es crítica á mi familia?

Linares Rivas:

No, baturrico de mis entretelas; antinomia es una letra protestada en el comercio de la filosofía, y un Castellano ministro es un aragonés con deseuento del 30 por 100.

El Duque de Tetuán:

Una cuestión previa, señor presidente. Propongo á mis compañeros una amplia autorización para que nuestro ilustre jefe haga, como siempre, lo que mejor le parezca.

Coro. Aprobado.

D. Antonio:

Tienen ustedes la canuta para irse á pasear.

LA DICTADURA MUNICIPAL

Ya principia á estar satisfecho D. Alberto Aguilera. Ya la *Gaceta* le ha dado la razón publicandq la Ley de reformas de Madrid.

Todos los ingenieros españoles son declarados incompetentes para reformar á Madrid al lado del Sr. Aguilera y de sus amigos elegidos para formar la Junta de Urbanización, de la cual se ha tenido buen

cuidado de excluir la iniciativa individual de la Compañía Madrileña de Urbanización.

La admirable y excesiva sencillez de nuestra ley municipal principia á ser sustituida por leyes parciales en pró de intereses particulares, y concluirá, siguiendo este camino, por llegar al caos de la municipalidad de Londres.

Prescindimos por hoy de ocuparnos detalladamente del articulado de dicha ley para fijarnos tan sólo en los dos últimos artículos.

El 9.º, que dice así:

«Art. 9.º Se exceptúan del pago de derechos de consumos los materiales destinados á la construcción de los nuevos edificios.»

es una puerta otomana abierta al matute por los que, blasonando de una moralidad á prueba de Cabriñanas, miden á *todos* los concejales y á *todos* los alcaldes con el rase-ro de Bosch y Gálvez Holguín, y saltan por encima del Ayuntamiento y de la ley á la dictadura municipal.

Ni una leve precaución en donde no bastarán todas las cautelas imaginables y un ejército numeroso de Argos, porque pudieran suceder muchas cosas que el menos malicioso se figura, si los futuros contratistas no son escrupulosos.

«Art. 8.º Con sujeción á la vigente ley de ensanche interior y su reglamento, por el ministerio de la Gobernación se dispondrá lo necesario para que la Junta de Urbanización estudie un plan de reformas del interior de Madrid, teniendo presentes las aprobadas por el Ayuntamiento, y otro de Urbanización de su término municipal sobre la base del plan del ensanche en un radio que no exceda de ocho kilómetros á partir de la Puerta del Sol.»

Este artículo que parece inocente, no lo es para nosotros porque traducido á las tracamundanas al uso y á las forliponerías de nuestras costumbres políticas, leemos, entre líneas, el siguiente razonamiento.

La Ciudad Lineal, trazada por D. Arturo Soria y comenzada á construir por la iniciativa individual de 600 accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización es un buen pensamiento y un buen negocio.

Si reventamos al Sr. Soria y á la Compañía de Urbanización y hacemos nosotros la Ciudad Lineal con otro nombre, podremos lograr honra y provecho.

Ensancho la reforma municipal de Madrid en un radio de ocho kilómetros á partir de la Puerta del Sol, (¡qué geometría y qué literatura!) invadimos los pueblos in-

mediatos y nos apoderamos del proyecto de Ciudad Lineal.

Aun cuando no faltará quien juzgue infundados estos temores, como nosotros nos contamos en el número de los que apenas ven asomar por el horizonte de España una calamidad cualquiera, ya la reputan como irremediable y cierta, llamamos la atención del señor Presidente del Consejo de Ministros, rogándole que fije su omnipotente mirada en este asunto que sería baladí si los interesados se resignasen al menosprecio sistemático, á la preferición y al despojo.

Mas como no tienen la virtud de la resignación, lo que se logrará con estas supercherías y esta inquina contra fecundas iniciativas individuales, es arrojar á la desesperación á algunas personalidades.

Un gobernante tan práctico y tan escéptico como el señor Cánovas, debe procurar que el vicioso régimen imperante no encierre todos los asuntos de la vida nacional dentro de las conveniencias de las camarillas canovistas y sagastinas, con tan apretadas mallas, que no haya espacio para alguna válvula de seguridad, por donde las justas cóleras de los que trabajan y pagan tengan satisfacción y desahogo.

De los desesperados no pueden esperar la sociedad y los gobernantes más que atrocidades.

Tememos que la Junta de Urbanización le dé á D. Antonio algunas pesadumbres.

Por nuestra parte procuraremos apartárselas de su camino.

PILTRAFAS

La unión de la raza latina es un hecho. Los españoles son ya primos, por parte de Ansaldo, de los italianos. La pildora del negocio con el dorado nacional é internacional va pasando.
I fanciulli de la prensa, bene.
Tutti contenti.

PERRONE.

Este perroné tiene una r más que el de Sagasta, y no se rompe tan fácilmente. Es el que gasta Ansaldo para andar por tierra y por la mar de líos.

* *

Buena está la monarquía con dos viejos cancilleres. Tienen la cancellería prendida con alfileres.

SOLILOQUIOS

¿Con que el jefe se lava las manos?
Tiene gracia, y tal.

ELDUAYEN.

**

Lo mismo digo.

WEYLER.

**

¡Mucho excremento va tomando la insurrección
de Filipinas!

UN SENADOR ARMADO EN GORDO.

**

El general Blanco es el general de menos circu-
lación nerviosa.

Si el asesinato de trece frailes no le conmueve
hasta el punto de dar la noticia á su patria y á su
Reina, ¿cuántos asesinatos de frailes se necesitarán
para que la noticia valga la pena de poner un tele-
grama?

UN FRAILE PATRIOTA.

**

Andan varios periódicos moliéndole los huesos
á D. Rafael, sin atreverse á llamarle filibustero.

¡Cuidao que son maliciosos estos pendejos! En
cuantico que ven á un hombre y á una mujer juntos,
ya dicen si están ó no están en relaciones amo-
rosas.

UN GUAJIRO.

**

Vísteme despacio que estoy de prisa, no es refrán
sino dicho de Carlos III á su ayuda de cámara.

Aliquando dormitat Gedeón.

Yo.

**

El turno pacífico de Cánovas-Sagasta, hermanos
siameses de nuestra monstruosa política, es un mag-
nífico y larguísimo cigarro habano, encendido en Sa-
gunto, una breva chupada y saboreada tranquilamente
durante veinte años.

En Peralejo nos hicimos cargo de que el cigarro
estaba reducido á la categoría de colilla.

Ya la colilla no consiente más chupandinas.

O nos fumamos los dedos ó encendemos otro ci-
garro.

UN FUMADOR.

**

CHICO EN GRANDE

Para premiar los eminentes servicios prestados
por el Ministro de Ultramar al Estado, á la propie-
dad y á la familia, se trata de hacerle grande de
España.

Los pareceres están divididos en si ha de ser á lo
largo ó á lo ancho.

**

El Heraldo, á vueltas de mucha prosa, aunque
buena, se separa por completo de Sagasta y no ve
más que dos soluciones: D. Carlos ó la Dictadura.

Ya van acercándose á nuestra solución los per-
sonajes. No hay más salidas para el callejón en que
estamos que la Dictadura.

**

¡Ingrato!, ¡ingrato! ¡y decías que me amabas des-
pués de las elecciones!

Devélveme las actas, el retrato y el mechón de
pelo que te dí, no por tu linda cara, sino por tu
mucha circulación.

CÁNOVAS.

**

No sea V. tan tímido para la limpieza. Puesto á
lavar lávelo V. todo, el Municipio, la Diputación, el
Senado, el Congreso y la Constitución.

UNA LAVANDERA.

ATMÓSFERA POLÍTICA

Temperatura nacional... 38 grados y 40 centésimas.

Carlistas y republicanos preparándose para la
próxima guerra civil.

El ejército haciendo lo que puede, el generalato lo
que sabe y el Gobierno lo que quiere.

El censo universal de los animales

Varios sabios se han entretenido, durante cuatro
años, en hacer una cuenta aproximada de las especies de
bichos que hay sobre la tierra. De sus cachazudos re-
cuentos resulta, que hay 366.000 especies distintas de
animalitos desde Maceo hasta la chinche.

No concluyeran tan pronto si se pusieran á contar
las calamidades de España.

Crónica de la Ciudad Lineal

Por encargo de un señor accionista, el primero que
ha pedido el suministro de agua, se está colocando in-
gerto en la cañería de toma hasta los lotes por él elegi-
dos en la manzana 79.

Propónese dicho señor construir pronto un estanque,
una casilla para un guarda, cercar el terreno con tapi-
ales de hormigón y plantar bastante arbolado en el pró-
ximo invierno.

**

La Maquinaria Inglesa ha terminado la instalación
de la tubería de aspiración y de impulsión.

**

La fundición de San Rafael ha dejado corriente la
tubería de impulsión, con su válvula de retención y ma-
nómetro, hasta el empalme con la de la Casa Soujol.

**

Se ha terminado la limpieza del estanque y de las ar-
quetas registros, y tan luego como haya agua suficiente
se podrá verificar la prueba definitiva de toda la maqui-
naria.

**

Se ha satisfecho el 2.º plazo de 500 pesetas por las
tierras compradas á D. Lope Eusebio Torres, y el 6.º y
el 7.º de 700 cada uno á D. Alejandro Chacón.

Acciones subscriptas, 1.072.

Pagarés en circulación, 25.700 ptas.

AVISO UTIL

A los constructores de casas en la Ciudad Lineal.

Son muchas las personas que demuestras cierto re-
paro en edificar casas de un sólo piso, por razón de la
humedad que en ellas suele producirse, y tal reparo se-
ría justo si no hubiera medios de evitarlo, sobre todo en
las casas que se construyen de nueva planta, ó si una
vez producida la humedad no fuera sencillo ver hasta
qué grado puede ser nociva á la salud.

En primer lugar conviene para evitar humedades
construir los cimientos con una buena mezcla de cal hi-
dráulica y cemento portland, y revestir de este mismo
cemento el zócalo de la casa hasta la altura de setenta y
cinco centímetros ó un metro, cuando es de fábrica de
ladrillo.

En segundo lugar el piso interior de la casa debe ele-
varse sobre la superficie del exterior, de manera mode-
rada y tanto más cuanto sea mayor la permeabilidad del
terreno sobre que esté edificada.

Y en tercer término, debe colocarse entre el suelo te-
rroso y el pavimento una capa, que no es preciso hacer

CRÓNICA CIENTÍFICA

DESTINADA PRINCIPALMENTE Á LA PUBLICACIÓN Y RESEÑA
DE TRABAJOS ORIGINALES DE ESPAÑOLES

CONTRIBUCIÓN AL ORIGEN POLIÉDRICO
DE LAS ESPECIES.—SEGUNDA PARTE

GEOMETRÍA SOCIAL

ó

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

(CONTINUACIÓN)

Si comparamos á cada fuerza de la naturaleza con
una locomotora, movida por el impulso evolucionista,
que recorre una línea determinada, la cual se enlaza
con todas las demás líneas por multitud de agujas, el
hombre con relación á estas locomotoras y á estas lí-
neas es cosa baladí, pequeñísima, despreciable, pero
es un pigmeo que se convierte en gigante por su
condición de guarda-agujas, que dirige las locomoto-
ras por la línea que le place, que hace chocar los trenes,
que acelera, retrasa ó suspende el movimiento de
algunos.

Así exterminamos unas especies vegetales ó ani-
males y favorecemos la propagación de otras, así su-
jetamos á nuestro servicio, la tierra, el agua, el aire
y el fuego; así convertimos el rayo en criado fiel y

diligente; así realizamos todas las maravillas de que
con justicia se envanece el presente siglo.

Cada dos libres albedríos, concurrentes en cual-
quier dirección social, actúan como las fuerzas en un
paralelogramo, y se suman y confunden en la direc-
ción común de la diagonal. La diagonal es la forma
específica ó hermafrodita de las dos fuerzas, macho
y hembra, que concurren en un punto, y todas juntas
son la primera trinidad mecánica. Esta diagonal, al
sumarse con otro libre albedrío de la misma natura-
leza (producción ó consumo de una materia, mortali-
dad, criminalidad, etc.) produce una nueva diagonal
más intensa, fuerte ó larga que la anterior; y sucesi-
vamente otra y otra hasta llegar á una última diag-
onal, expresión total del hecho que examinamos.

Una multitud de libres albedríos concurrentes ó
de la misma especie de hechos sociales, se juntan y
se suman como las gotas de lluvia, formando, prime-
ro, multitud de finísimas líneas arborescentes, que se
congregan en pequeña arroyada, después arroyos, y
con numerosos tributos semejantes, riachuelos que,
aumentando sin cesar, concluyen por convertirse en
caudaloso río, que entra en el mar siguiendo la últi-
ma diagonal, resultante de la suma de todas las dia-
gonales parciales, engendradas por las gotas de llu-
via al caer sobre la tierra.

Es decir, que la suma de los libres albedríos en-
gendra una forma geométrica parecida á la que dibu-

jan las ramas de los árboles en el aire, y los ríos en
la tierra, y las venas en nuestro cuerpo, las mismas
notas de armonía en distintos tonos.

Cada clase de hechos sociales, considerada en su
conjunto, presenta una forma arborescente.

El entrelazamiento ordenado en el cuerpo de la
humanidad de todas las formas arborescentes par-
ciales, debe ofrecer en conjunto la forma de un ani-
mal, puesto que éstos no son otra cosa que agregados
y combinaciones de formas arborescentes ó vegetales.

Cada grupo de hechos históricos representa, por
consecuencia, lo mismo en el pasado que en el presen-
te y en el porvenir, el equilibrio de todos los factores
ó fuerzas que concurren á su realización, como hecho
mecánico y una forma arborescente como hecho geo-
métrico.

El talento del historiador consistirá en considerar
el hecho ó conjunto de hechos que examine como re-
sultante de un paralelogramo de dos fuerzas: en ave-
riguar cuáles sean éstas; en considerar á cada una de
las fuerzas componentes como diagonal ó resultante
de otro paralelogramo de fuerzas; en dilucidar cuáles
son éstas, y en proseguir este procedimiento dico-
tómico de análisis hasta donde pueda ó quiera.

El talento político de los gobernantes consistirá
en deducir del estudio atento de los hombres y de las
cosas cuáles son las dos fuerzas sociales que predomi-
nan sobre todas las demás en el momento en que

muy gruesa, de carbonilla ó de carbón vegetal reducido á cisco.

Con estas precauciones en la construcción, es seguro que se evitarán humedades, y cuando por no haberlas practicado, ó por otra causa, se notase su presencia, es fácil comprobarla y medir el grado de su intensidad del modo siguiente:

Se toma un trozo de cal viva en buen estado, se pesa y se coloca en un plato sobre una mesa en la habitación que produzca la humedad; se cierran herméticamente las puerta y ventanas, y así se deja por espacio de veinticuatro horas sin volver á abrir la habitación. Transcurrido este tiempo se vuelve á pesar el trozo de cal y el aumento de su peso dará el grado de humedad de la habitación. Un aumento superior á 20 gramos acusa una humedad peligrosa y debe á todo trance evitarse. Cuanto menor sea el aumento de peso por la absorción, es tanto menos nociva la humedad.

Para subvención delicada la que dá el Gobierno á los lectores del periódico científico que dirige nuestro amigo D. J. G. Hemas.

Caso rarísimo

«Nos escribe un suscriptor que al romper la faja de la Revista ha encontrado un billete del Banco de España. Como de la Administración del periódico no ha salido seguramente dicho billete, y como éstos no suelen viajar sueltos, sólo se nos ocurre exclamar: ¡qué misterios los de Correos! ¿De dónde procedería el hallazgo de nuestro afortunado suscriptor?»

Estos milagros sólo acaecen en vísperas de los grandes cataclismos.

Noticia de sensación

El químico Mr. Stephen H. Emmens, de los Estados Unidos, ha anunciado públicamente que ha descubierto un sistema para convertir la plata en oro. Estimulado por las desconfianzas lógicas y naturales que sin reservas se le han mostrado, ha llegado á decir lo siguiente:

«El metal que he obtenido con la plata responde á todos los ensayos que se hacen en las oficinas de ensayos del Gobierno de los Estados Unidos para las ventas de oro al mismo. Es, por lo tanto, oro para todos los fines y aplicaciones. Este metal, procedente de plata pura, puede demostrarse que es oro ante los tribunales. No sólo responde á todas las pruebas de la Casa de Moneda del Gobierno, sino que posee todas las cualidades exigidas al oro en el comercio, poseyendo el mismo color, peso y dureza.»

A estas afirmaciones ha agregado, dice *La Revista Minera*, que ya ha obtenido 4 onzas de oro con 6 onzas de plata, y que la pérdida es sólo el 25 por 100.

Podemos decir mucho más sobre este que parece llamado á ser ruidoso asunto, porque el inventor se niega á dar detalles, y se propone explotar su invento en provecho propio; pero los escritos sobre el particular son

llegan demasiado tarde para este número, y tenemos que dejar á nuestros lectores en su curiosidad hasta el próximo.

A lo dicho agregamos que sería tanta locura creer como negar. La verdad es que Emmens es un químico hábil, conocido como tal. Si además del de química se va á ganar otro título no profesional poco halagüeño, hasta ahora nadie se ha atrevido á dárselo. No serán nuestros lectores los últimos que conozcan la verdad de lo que ocurra en este interesante asunto.

Esperaremos el resultado sentados y tocando la guitarra, con la cual resolvieron hace tiempo nuestros más distinguidos timadores el mismo problema.

COMPROMISO privado de compraventa con los señores herederos de Quintana, firmado en 20 de Agosto de 1896.

En Madrid, á veinte de Agosto de mil ochocientos noventa y seis, reunidos los Sres. D. Isidro de Diego y Lara y D. Arturo Soria y Mata en representación de la Compañía Madrileña de Urbanización, de la que son Consejero y Director respectivamente, de una parte; y de otra, el Sr. D. Francisco de Yarto como apoderado y en representación de los Sres. Herederos de D. José de la Quintana, á cuyo efecto exhibe y recoje un poder de tres partícipes, otorgado en diez Julio mil ochocientos noventa y seis, ante D. Isidoro de Llano en Balmaseda (Vizcaya), debidamente legalizado, y entrega dos cartas que se unen á este contrato, autorizándole los otros dos partícipes, D. Mateo Retuerto y D. José García, en representación de otra parte y acuerdan celebrar este contrato bajo las siguientes

CONDICIONES

1.^a Don Francisco de Yarto vende, y la Compañía Madrileña de Urbanización compra, una tierra en término de Canillas, partido de Alcalá de Henares, sita en la cuenca del arroyo de los Chopos y cruce de los caminos de la Cuerda y viejo de Madrid á Canillas, de cabida seis hectáreas, veintiseis áreas, veinticinco centiáreas, equivalentes á diez y ocho fanegas, tres celemines y quince estadales del marco de Madrid, ó sea de cuarenta y cuatro mil cien pies cada fanega; linda la citada tierra al N., con herederos de D.^a Natalia de Urzaiz; sur con D. Joaquín García Sancha; E., con el camino de la Cuerda, y O., con sucesores de Barreneche y citado Sancha, todo según el adjunto plano.

2.^a El precio de venta es el de cuatrocientas diez pesetas fanega del marco de Madrid, haciendo un total de siete mil cuatrocientas noventa y siete pesetas y cincuenta céntimos.

3.^a Los gastos de escritura, toma de razón y derechos á la Hacienda serán de cargo de la Compañía.

4.^a El pago se hará en moneda corriente ó billetes de Banco sin descuento.

5.^a Este pago se hará en plazos mensuales á razón de quinientas pesetas en cada uno.

6.^a Solo se concede la demora de tres mensualidades en todo el plazo que dure el pago y transcurrida la 4.^a perderá la Compañía lo que hubiere abonado, pero si llevase pagado la mitad ó más de su importe se le adjudicará la parte que corresponda á lo que tuviese pagado; y en todo caso se conservarán y darán la preferencia á las vías ó calles abiertas por la Compañía.

7.^a Los pagos mensuales se verificarán en la Caja de la Compañía y con las formalidades consiguientes.

8.^a Dicho Sr. Yarto presenta en este acto y queda unida á este convenio la certificación de libertad de cargas é inscripción en el Registro de la Propiedad.

9.^a Como primer plazo de este contrato recibe el señor Yarto en este acto la cantidad de quinientas pesetas debiendo abandonársele el segundo al firmarse la escritura de venta.

10. La Compañía podrá disponer desde este momento de la referida tierra.

11. A los efectos de la condición anterior convienen asimismo en el arrendamiento de la tierra antes dicha por el precio de diez y ocho pesetas mensuales, abonadas desde el mes de la fecha.

12. Cuando se halle pagado la mitad del total importe, el precio de arrendamiento se reducirá á nueve pesetas mes.

13. Este contrato se elevará á escritura pública cuando el Sr. Yarto ó la representación legal de los herederos de D. José de la Quintana presente el título de propiedad correspondiente, y en el interin se dará á este contrato la misma fuerza y valor que si fuera documento público, á cuyo efecto firman con los testigos que se citan.

14. Los señores herederos de D. José de la Quintana y en su nombre y representación el Sr. Yarto, se obligan á la evicción y saneamiento de la finca objeto de este contrato, con arreglo á derecho.

Francisco de Yarto.—Testigo, Juan Noguera.—Testigo, Aquilino Gómez.—Consejero, Isidro de Diego y Lara.—El Director, Arturo Soria y Mata.

SE ALQUILA la finca llamada **Villa Paulina**, contigua á la de Mahudes (altos del Hipódromo); teléfono 2.168, en donde darán razón.

Es muy á propósito para casa de salud ó de convalecencia de enfermedades no infecciosas. Las demás condiciones, con este objeto, de mobiliario, servicio, personal y asistencia facultativa, serán objeto de convenio especial.

44.000 pies cercados, arbolado antiguo, agua abundante, casa de dos pisos, cochera, estufa y dependencias.

Imprenta de Mahudes, Chamartín de la Rosa.

Telefono, 2.168

gobiernan; en calcular aproximadamente la intensidad con que actúa cada una de dichas dos fuerzas principales ó resultantes de todos los paralelogramos de la sociedad; logrado esto con juicio sereno, desapasionado, prescindiendo de sus pasiones y de sus intereses, el gobernante no tiene más que convertirse en diagonal del paralelogramo transigiendo en justa y geométrica proporción con las fuerzas que le solicitan, y siguiendo y representando esa dirección triunfará con seguridad porque la dirección de su voluntad representará el movimiento y el equilibrio de la sociedad que dirige, y su persona será la clave de bóveda de la construcción del hecho histórico presente.

Escribir novelas ó dramas, ó inventar algo, es sacar una bola ó combinación de bolas de las innumerables, que están contenidas dentro del bombo de las combinaciones matemáticamente posibles con un número determinado de bolas-silogismos.

Consultar el azar con bolas, con cartas, con números, con ideas ó con cualquier otro signo es una operación análoga en el fondo á la de escribir comedias y novelas. Todas estas operaciones son espejos donde se refleja y hace visible la génesis de las formas.

En las combinaciones de los hechos individuales y colectivos sucede lo mismo que en las combinaciones de los átomos; hay una más perfecta y regular

que las demás, y esa es la que tiende á realizarse, y se realiza y prospera sobre todas las demás.

El libre albedrío de un átomo-hombre acepta ó no esta tendencia. En el primer caso, la forma más perfecta se realiza desde luego; en el segundo, la forma más perfecta retrasa su aparición, pero el átomo-hombre perece, y es sustituido por otro más inclinado á seguir la corriente evolucionista de perfección.

Es decir, que tenemos completa libertad para elegir entre el bien y el mal; pero si practicamos el mal si construimos con nuestros actos formas irregulares de la geometría social y de la geometría metafísica, viene indefectiblemente el castigo sobre nosotros, y somos condenados á la infecundidad y á la muerte, á la desaparición como individuo, como apellido ó familia, como pueblo, nación ó raza, según que la falta sea individual ó colectiva.

El equilibrio social exige la práctica del bien, la construcción de figuras regulares, y, por lo tanto, simétricas y bellas.

En la evolución de la humanidad se advierten las dos tendencias, conservadora y liberal, entre las cuales oscila constantemente y elige la posición de perfecto equilibrio, análogo al de las fuerzas centrípeta y centrífuga de nuestro planeta.

Son conservadores, ó apegados á la rutina, y opuestos al cambio, los que instintivamente temen efectuar combinaciones nuevas, porque presienten

que de ellas resultan otras y otras inacabables novedades, perturbadoras de su reposo.

Son liberales los que, buscando instintivamente la perfección indefinida por medio de combinaciones nuevas de las formas elementales de la sociedad en que viven, ignoran casi siempre que de las combinaciones á cuya ejecución inmediata aspiran, resulta una serie indefinida de consecuencias insospechadas, de formas que no habían previsto, que son, á veces, la reproducción más fuerte y lozana de las mismas formas que habían intentado destruir.

La humanidad elige en definitiva el bien inclinándose alternativamente á aquella tendencia conservadora ó liberal que mejor lo personifique.

Cuán difícil sea el predecir los hechos históricos, leyendo siquiera en el porvenir próximo del mañana, se comprende desde el momento en que consideramos el hecho histórico como resultante del libre albedrío y de la necesidad con que todos y cada uno de los humanos obran y se mueven.

Si viven hoy sobre la tierra 1.800 millones de personas, el averiguar lo que sucederá mañana equivale á plantear una ecuación de grado elevadísimo con 1.800 millones de incógnitas. Es un álgebra muy superior á la cortedad de nuestro entendimiento.

(Continuará.)

ARTURO SORIA Y MATA.

Emisión de pagarés a la orden por valor de 200.000 pesetas, autorizada por la Junta general celebrada el 23 de Febrero de 1896 y acordada por el Consejo en sesión de 3 de Marzo.

Desde 100 pesetas a 500, reembolsables en seis meses, se abonará el 6 por 100.

Desde 600 a 1.000, reembolsables en año, se abonará el 7 por 100.

Desde 1.100 en adelante, reembolsables en dos años, se abonará el 8 por 100.

Los intereses se abonarán por trimestres vencidos. Los pagarés no devengarán intereses más que hasta la fecha del vencimiento.

Las cantidades habrán de ser múltiples de 100 pesetas.

El importe de los pagarés subscriptos se destinará con preferencia a la construcción de viviendas para los señores accionistas que deseen adquirir las al contado ó a plazos.

La Compañía Madrileña de Urbanización garantiza su pago:

1.º Con las construcciones y obras que se hagan con el importe de los pagarés realizados y los productos que se obtengan de su venta al contado ó a plazos.

2.º Con las fincas, terrenos, efectos, maquinaria y valores industriales en que se han invertido las 155.000 pesetas recaudadas hasta la fecha de la emisión.

3.º Con las 339.500 pesetas que deban ser entregadas por los accionistas por el completo pago de las 989 acciones subscriptas hasta la indicada fecha.

Una vez pagados por completo los terrenos, edificios, máquinas ó efectos de cualquier clase que adquiera la Compañía, no serán hipotecados ni afectos en ninguna forma al pago de cantidad alguna mientras no estén recogidos todos los pagarés en circulación y sin que preceda anuncio en los periódicos de que habitualmente se valga la Compañía.

LA MEJOR GARANTÍA

¡¡60 PRIMEROS PREMIOS!! obtenidos en el presente año

CON LAS BICICLETAS

SWIFT Y TRIUMPH

F. LOZANO

Almacén de Velocipedos.—Las mejores marcas inglesas

PASEO DE RECOLETOS, 14, MADRID

ACEITES DE MONTORO

DE

E. M. SEVILLANO

6—VALVERDE—6

MADRID.—Teléfono 1.156

En este almacén se ofrecen al público Aceites superiores especiales y filtrados, elaborados según los últimos adelantos de la época.

Se sirven a domicilio desde media arroba en adelante.

Precio de la arroba de aceite corriente, 12 pesetas. Botella de un litro filtrado para mesa, 1,75 pesetas con casco.

Se garantiza la medida y excelente calidad del Aceite.

COLEGIO

DE

SAN FERNANDO

Doña Bárbara de Braganza, 12

y Piámonte, 33.

Fundador y Director, D. Gregorio Benítez y Peláez.

En este acreditado establecimiento de enseñanza, uno de los mejores de esta Corte, tanto por las condiciones higiénicas del local, como por el material científico que posee para la enseñanza y el notable cuadro de Profesores que lo forman, encontrarán los padres de familia el medio de poder dar a sus hijos una verdadera educación, basada en los más sanos principios de la moral cristiana, y una instrucción completísima desde la primera enseñanza hasta la preparación de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

NOTA. Este centro de enseñanza se halla incorporado al Instituto de San Isidro de esta Corte.

LA MAQUINARIA INGLESA

MOTORES

A VAPOR, A GAS Y A VIENTO

INSTALACIONES PARA RIEGOS

TRILLADORAS

TUBOS DE HIERRO, ACERO, GOMA Y CUERO

MAQUINARIA PARA INDUSTRIAS

Accesorios para máquinas. Planchas de goma y amianto

PRESUPUESTOS GRATIS

13, Plaza del Angel, 13, Madrid

ESTUDIO

SOBRE LA

ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

DEL

BANCO DE ESPAÑA

precedido de un examen del cambio y la circulación, de la moneda y la cuestión monetaria, del crédito y de sus principales instrumentos é instituciones, por D. ENRIQUE LISBONA Y FABRAT, Interventor de Sucursal de primera clase en el Banco de España, agregado a las oficinas centrales, con un prólogo de D. Eduardo Diez Pinedo, Jefe del Negociado de operaciones de dicho establecimiento. Esa obra se vende en Madrid, en la librería F. Fé, Carrera de San Jerónimo, al precio de 6 pesetas ejemplar en rústica y 7 pesetas encuadernada; y en provincias, a 6,50 y 7,50 pesetas respectivamente, franca de porte.

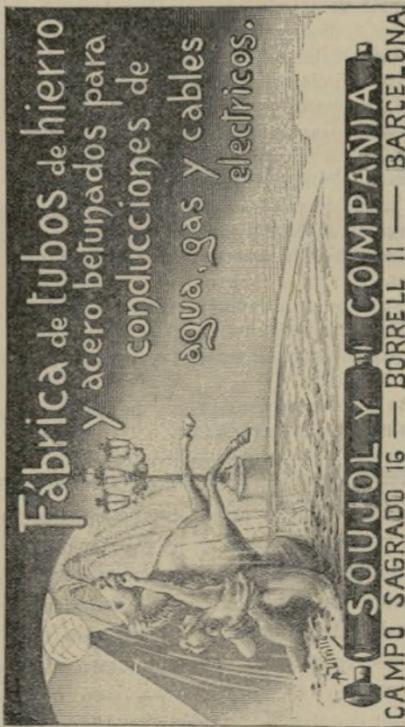
Tablas de reducción

de moneda extranjera a pesetas

Por el mismo autor en colaboración con D. Eugenio Dorrien.

8 pesetas ejemplar en Madrid y 8,50 en provincias.

Esta obra se vende en Madrid en la librería de F. Fé y Hernando.



Terreno de 10.000 pies, con agua de pie,

rodeado de las construcciones hechas en la Colonia de Mahudes, a 30 céntimos, a pagar 20 pesetas mensuales disponiendo del terreno desde el pago de la primera mensualidad.—Teléfono 2.168, Quinta de Mahudes.

CASA-MUÑOZ.—L. R. DE MUÑOZ, Fuencarral, 66.— Sin rival en sombreros *clases*, de copa, hongos ingleses, hongos franceses, flexibles ingleses, sevillanos, cordobeses, para caza, sombreros fantasía para niños, gorras fantasía para niños, id. para caza y viaje, gorros y boinas.—Todo a precio fijo y muy económico.—*Clases extras.*—66. Fuencarral, 66.

Ricardo Fernández, pintor y maqueador. Se reciben avisos, León, 38, droguería.

SERVICIO DE COCHES de la COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

HORAS DE SALIDA.—De la calle de Sevilla, a las ocho y media de la mañana.—De las Ventas del Espíritu Santo, nueve y once y media de la mañana, y cinco y seis y media de la tarde.—Del Barrio de la Concepción, nueve y media y doce y media de la mañana, y seis y siete y media de la tarde.

CARPINTERÍA DE NICOLÁS PARRA

Se hace toda clase de carpintería de taller económica y de esmerada construcción. Se construye y coloca toda clase de **PARQUETS**.

Se hacen **INCUBADORAS** artificiales del tamaño y condiciones que se deseen.

También hay **SILLAS DE MANO** especiales para subir las escaleras a personas delicadas.

Goya, 8.—Carpintería de Nicolás Parra.—Goya, 8.

Papelería de Luis de C. Pelegrini.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Trabajos de imprenta, litografía y timbrados.—Puerta del Sol, 11 y 12.

CTRILO ALDEANO, vidriero, plomero y hojalatero, CALLE DE PRIM, 24, TETUAN.—Se hacen instalaciones de tuberías de gas ó agua.—Se construyen toda clase de terrados ó tragaluces de zinc y plomo.

MARIANO GARCÍA, tirador de oro y cordonero, calle Mayor, 15, Madrid, esquina a la calle de San Cristóbal.

Galones, flecos, borlas, y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.—Hilos, lentejuelas, canutillos y toda clase de materiales para bordar.

Profesor de primera y segunda enseñanza.—Lecciones a domicilio.—Razón, Infantas, 4 y 6, portería.

ULTRAMARINOS

DE

Vicente Salazar

Luchana, 41, Madrid

CHOCOLATES DE TODAS FÁBRICAS.

Vinos y licores, quesos, salchichones, canelas, aceites y legumbres.

Conservas de todas clases, sopas coloniales, azúcares, tés y cafés.

CLEMENTE MADRID, Ebanista y carpintero, Claudio Coello, 113 dupl.º, Madrid.—Se construyen toda clase de muebles.—Se reforman toda clase de obras de ebanistería.

Aquilino Gómez, joyero.—Gran surtido en sortijas, pendientes, alfileres, pulseras, cadenas, y objetos caprichosos.—3 Príncipe, 3.

Se admiten representaciones y ventas en comisión de toda clase de artículos de construcción de edificios y de materiales relacionados con la higiene y con la explotación de vías férreas.

Dirigirse a la Administración de este periódico.

NORIAS PERFECCIONADAS a 275 pesetas, con diez metros de cadena y canchales.—VALGAME-DIOS, 7.—Taller mecánico.—EMILIO ALARCON.

En las principales librerías se ha puesto a la venta, al precio de 3 pesetas, la obra **CONTRIBUCION AL ORIGEN POLIEDRICO DE LAS ESPECIES** 1.ª parte.

A plazos ó al contado, se vende posesión contigua a la Quinta de Mahudes, cercada con agna abundante y bastante arbolado de muchos años. Mide unos 23.000 pies.

Darán razón, Quinta de Mahudes, altos del Hipódromo.—Teléfono 2.168.

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PAJA y FIELTRO de SOLER Y ZEHNDER.—Grandes novedades en plumas, cintas, adornos, flores y azabaches.—Reformas de todas clases, a precios desconocidos.—LIBERTAD, número 7, Madrid.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS.—Teléfono 86.—Antigua casa de Venancio Sánchez.—Alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos, pararrayos, maquinaria, aparatos de medicina, etc., etc.—Madrid, calle de León, número 32.

La Guajira. Comestibles finos. Clavel, 9, Madrid.

FÁBRICA DE GALLETAS y pastas finas para postre y viaje, de Pedro López. Beatas, 26. Especialidad en pastas de yema, almendra y coco.—Severinas, mantecados de Laujar y otras variedades.

FELIPE LOPEZ Y LOPEZ broncista, gasista y fontanero, LEONES, 13, Madrid.